

JORGE CARPIZO, MAESTRO CON EXTRAORDINARIA CALIDAD HUMANA Y DEFENSOR INQUEBRANTABLE DE LOS DERECHOS HUMANOS

Ismael ESLAVA PÉREZ

Por méritos propios, Jorge Carpizo ocupa un lugar muy especial entre los grandes arquitectos de nuestro presente y de nuestro futuro, no solamente por su capacidad, conocimientos y constante interés en la solución de los grandes problemas nacionales, sino por el extraordinario ejemplo de calidad humana que supo transmitir a todos los que tuvimos el privilegio de conocerlo como universitario comprometido con la verdad y las causas justas, con la justicia social, que refería “...como un tema que preocupa profundamente a los todos los mexicanos y está fuertemente actualizada en nuestra historia y en nuestro presente”, con los derechos humanos y el servicio público.

Pertenece a esa pléyade de ilustres juristas y hombres de Estado que con su pensamiento autorizado aportó nuevos horizontes del saber, dictando los oráculos de la ciencia y derramando caudales de su elocuencia y abundante instrucción.

Tuve mi primer contacto intelectual con el maestro Carpizo en 1983, cuando iniciaba mis estudios de licenciatura en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la lectura de sus clásicas obras *La Constitución mexicana de 1917*, *Estudios constitucionales* y *El presidencialismo mexicano*, entre otras, que entonces y ahora son referente obligado de los estudiosos del derecho y de la ciencia política para comprender la historia constitucional de nuestro país, y en 1985, mi primer contacto personal con el ilustre investigador emérito, cuando tomó protesta como rector de nuestra máxima casa de estudios, cargo que desempeñó con alto compromiso y sentido de responsabilidad institucional —como cada una de las tareas que le fueron encomendadas—, buscando en todo momento la excelencia académica de una de las más importantes instituciones públicas de educación superior en Iberoamérica.

Nuestra Universidad ha sido construida, ha ido creciendo y consolidándose gracias al esfuerzo, reflexión y crítica de innumerables voces uni-

versitarias, y Carpizo desde muy joven empuñó su compromiso personal y sus conocimientos fomentando el progreso institucional, y con paciencia y humildad sembró la semilla de la ética, la libertad y la democracia como forma de vida. En consecuencia, este libro homenaje se constituye en un espacio de celebración —así quiero verlo a pesar de la tristeza que nos embarga su inesperada partida—, pero sobre todo, de reflexión en torno a un hombre que hizo de nuestra Universidad su casa, su fuerza y fortaleza, así como su espacio de crecimiento personal, intelectual y académico, y de México y las alternativas de solución a sus problemas, su más grande compromiso.

Al término de su periodo como rector y de su breve, pero fructífero paso por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, asumió en 1990 la presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, organismo en el cual tuve la oportunidad de conocer de cerca su inquebrantable compromiso en la defensa de los derechos humanos, al haberme incorporado por invitación del brillante jurista y discípulo de él, Jorge Madrazo, quien con posterioridad asumiría la titularidad del organismo nacional de protección de los derechos humanos.

Fueron arduas jornadas de trabajo en dicha institución, permanente mística de trabajo que imprimió Carpizo en las tareas del naciente organismo; exigencia en el desarrollo de capacidades, habilidades y aptitudes frente a la defensa de los derechos fundamentales, con profunda conciencia social y una orientación basada, entre otros principios, en el respeto, la pluralidad, la tolerancia, la solidaridad y la superación personal. A partir de entonces, y en diversos momentos, conocí su extraordinaria calidad humana, su sencillez y grandeza, sus valores y principios, que lo llevaron a ser considerado “un maestro” en el sentido amplio de la expresión.

No se puede soslayar que el nacimiento del *Ombudsman* nacional en nuestro país fue producto del trabajo intelectual de dos grandes maestros de la ciencia jurídica: Jorge Carpizo¹ y Héctor Fix-Zamudio. El primero, con la humildad que lo caracterizaba, destacó el gran mérito del segundo, al haber escrito un sinnúmero de ensayos, artículos, estudios comparados y conferencias

¹ Fue precisamente Carpizo, entonces rector de nuestra máxima casa de estudios, quien encomendó al maestro Fix-Zamudio la elaboración del proyecto de creación del *Ombudsman* universitario, antecedente importante en nuestro país y en la Universidad Nacional Autónoma de México por lo positivo que resultó el nombramiento del maestro Jorge Barrera Graf como primer defensor de los Derechos Universitarios en agosto de 1985, quien sobradamente cubrió todas y cada una de las características necesarias para convertirse en una *auctoritas* moral dentro de la Universidad, con lo cual también legitimó a esa institución como una instancia reconocida en la defensa de los derechos humanos de los universitarios.

sobre el *Ombudsman*,² que ilustraron, difundieron y generaron una conciencia de los beneficios de su implementación en México, teniendo Jorge Carpizo la visión de crear una instancia flexible e independiente que promoviera y protegiera los derechos humanos de los mexicanos, y que constituyó la semilla para generar el sistema nacional no jurisdiccional de protección de los derechos humanos en México.

Su paso por diversas responsabilidades en el sector público se caracterizó por su amor a México, por su irrestricto respeto al Estado de derecho, por sus firmes convicciones personales, por sus ideas claras, novedosas y progresistas, por su férrea disciplina laboral, por la exigencia profesional que pedía a sus colaboradores y, desde luego, por su calidez personal.

Carpizo fue —y sigue siendo— un transmisor de principios y valores cívicos, pues estaba convencido de la importancia de provocar un cambio de mentalidad y actitud que trascendiera a todos los ámbitos de la vida nacional, para transformar la cultura de la simulación y el engaño por una verdadera observancia del Estado de derecho, por una cultura de la legalidad como eje fundamental de la democracia que garantizara no solo el ejercicio efectivo de los derechos de los ciudadanos y el cumplimiento de sus obligaciones, sino una alternativa viable frente a los problemas acentuados de marginación, pobreza, desigualdad, ignorancia, impunidad e inseguridad pública que entonces y hoy se vive en el país, y que han propiciado expresiones sociales de dolor, miedo, reprobación e indignación.

Hoy su pensamiento sigue vivo, y el mejor homenaje que se le puede brindar por quienes lo conocimos y tratamos es continuar con su intransigente empeño en la construcción de un país más libre, más justo, más consciente de su sentido social, comprometido con la educación pública y la investigación científica, humanística y tecnológica, que afronte los retos que entraña un mundo globalizado; un país en donde el orden jurídico nacional tenga una visión prospectiva y sea capaz de tomar ventaja para proteger a los ciudadanos, garantizar sus derechos y con determinación revertir el impacto que los fenómenos delincuenciales y de inseguridad han causado en nuestro país.

Pero debemos tener presente —y estoy seguro que así lo consideró Carpizo— que ante los cambios y la magnitud de los desafíos que el México

² Vale la pena recordar la invitación que Jorge Carpizo, entonces presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, formuló a Héctor Fix-Zamudio para reunir en un volumen diez estudios de diversa extensión de la autoría de este último, sobre cuatro temas esenciales: justicia constitucional, defensa de la Constitución, el *Ombudsman* y la protección jurídica de los derechos humanos, los cuales se pueden consultar en *Justicia constitucional, Ombudsman y derechos humanos*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1993.

de hoy enfrenta, se requiere de universitarios que no solo destaquen por sus conocimientos, sino también que se caractericen por involucrarse en las necesidades, inquietudes, problemas y fortalezas de una sociedad convulsa que busca respuestas, alternativas y orientaciones a partir de la educación, para lograr afianzar los valores universitarios que ofrecen una ruta viable frente a la violencia, la intolerancia y la falta de solidaridad y compromiso.

En consecuencia, diría el maestro de múltiples generaciones, es tiempo de contribuir a la consolidación de una acción formadora a partir de los jóvenes y con los jóvenes a través de una educación integral y de calidad. Para ello, se debe actuar con una visión forjadora de hombres de pensamiento y de acción, ejerciendo la libertad de cátedra con la responsabilidad que entraña alimentar la discusión y la crítica a partir de la tolerancia y el respeto a la pluralidad, para construir una comunidad más generosa y unida en torno a nuestros principios y valores nacionales.

Esos son los valores que nos enseñó, esos son los principios que nos inculcó, esa era su verdad. Busquemos en nuestras responsabilidades cotidianas, seguir y transmitir su ejemplo de vida en beneficio de la universidad pública y de México.